

180879



180879

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A43</u>
SUBCLASE <u>B</u>

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FERNANDEZ HNOS, S.A. de nacion-  
alidad española.

RESIDENCIA: Carr. Del Cortijo, Km. 1'500

-LOGROÑO-

ENUNCIADO: "DISPOSICION DE ELEMENTOS EN EL  
CALZADO LIGERO".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



180879

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-  
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en  
5 el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuer-  
do con la vigente Legislación, que, como el enunciado indi-  
ca, se trata de "DISPOSICION DE ELEMENTOS EN EL CALZADO LIGE-  
RO".

10 Nuestro invento hace referencia a un calzado  
ligero que acrecienta hasta el máximo las ventajas de como-  
didad y aireación del pie que tienden a obtener y ofrecer  
estos tipos de calzado, uniendo a esta superación las venta-  
jas de una sencillísima construcción y gran robustez de los  
elementos que lo componen, lo que redundará en una larga vi-  
da.

15 Nuestro calzado lleva una suela compuesta por  
una primera plantilla de apoyo del pie de espesor uniforme,  
una capa intermedia de material esponjoso que absorberá las  
irregularidades del piso y que en forma de cuña es de mayor  
espesor en la zona del tacón, y una tercera capa de apoyo  
20 directo al piso y de las mismas características que la pri-  
meramente mencionada.

25 El corte del calzado está compuesto simplemen-  
te por dos tiras que se cruzan en diagonal en la zona del  
empeine del pie, cada una de las cuales discurre arqueada-  
mente de uno a otro lateral de la suela y oblicuamente a su  
eje longitudinal.

30 Cada uno de los extremos de estas tiras están  
encastrados a la suela, encastramiento realizado en la ope-  
ración de fabricación de dicha suela, estando por su cara  
superior fijados a la inferior de la plantilla y por su ca

1803-879



1 ra inferior fijada a la capa intermedia.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una perspectiva de un calzado ligero, indicativa de cómo va a ser seccionada para apreciar mejor nuestro invento.

La figura 2 es una sección longitudinal de nuestro invento, en la que se aprecia la disposición de sus elementos.

15 La figura 3 es una sección transversal de nuestro invento en la que se aprecia la fijación del corte a la suela.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Capa de apoyo de la planta del pie.
- 2.- Capa intermedia esponjosa.
- 20 3.- Capa de apoyo al piso.
- 4.- Corte del zapato.

25 La capa superior (1) de apoyo de la planta del pie es de material semi-elástico de espesor uniforme y tiene adosada y fijada por métodos convencionales en su cara de contacto con la planta una tela, cuyos bordes están fijados a los de dicha capa (1) mediante un ribete de tela que tiene uno de sus bordes cosido a dicha tela y el otro borde pegado a la cara inferior de la capa (1).

30 Adosada a la cara inferior de esta cara superior (1), y fijada a ella generalmente por pegado, se en-



1

cuentra la capa intermedia, de material esponjoso, más ancha por la zona del tacón del zapato.

5

A continuación de la capa intermedia (2) y fijada a ella se encuentra la capa de apoyo al piso (3) de material semi-elástico y de espesor uniforme, con sus bordes laterales rodeados por la capa intermedia (2), con lo que los golpes laterales que nuestra suela reciba son absorbidos por la elasticidad de esta capa (2), cuya superficie exterior así como la de la capa de apoyo al piso (3) está vulcanizada.

10

15

El corte (4) de nuestro calzado está constituido por dos tiras que se cruzan en la zona del empeine del pie, y cada una de las cuales discurre de uno a otro borde lateral de la suela y oblicuamente a su eje longitudinal, realizándose su fijación a la suela mediante encastramiento de los bordes de las tiras que componen el corte (4) entre la capa de apoyo del pie (1) y la capa intermedia (2), encastramiento realizado en el proceso de fabricación de dicha suela.

20

25

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

180879



N O T A

1  
5  
El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION DE ELEMENTOS EN EL CALZADO LIGERO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10  
15  
1<sup>a</sup>.- Disposición de elementos en el calzado ligero, caracterizada porque el corte está constituido por dos tiras rectangulares de regular anchura que, cruzándose en la zona del empeine del pie, discurren de una a otra pared lateral de la suela oblicuamente al eje longitudinal de esta y tienen sus extremos encastrados en ella paralelamente al plano de dicha suela, realizándose este encastramiento del corte entre la plantilla de apoyo del pie y la capa intermedia de material esponjoso, que con forma de cuña tiene mayor espesor en la zona del tacón y recubre las paredes de la plantilla de apoyo al piso, de menor perímetro, cuya cara exterior así como las paredes laterales de la capa esponjosa está vulcanizada.

20  
2<sup>a</sup>.- "DISPOSICION DE ELEMENTOS EN EL CALZADO LIGERO".

25  
30  
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

180879



1  
Madrid, 27 MAY. 1972  
El Agente Oficial.

5  
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P.P.

*607*

10

15

20

25

30

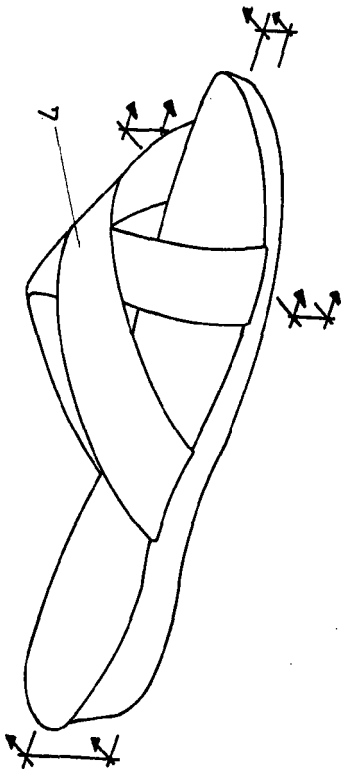


Fig. 1

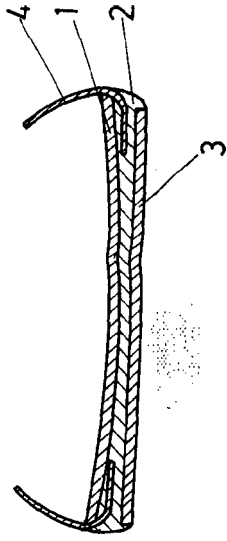


Fig. 3

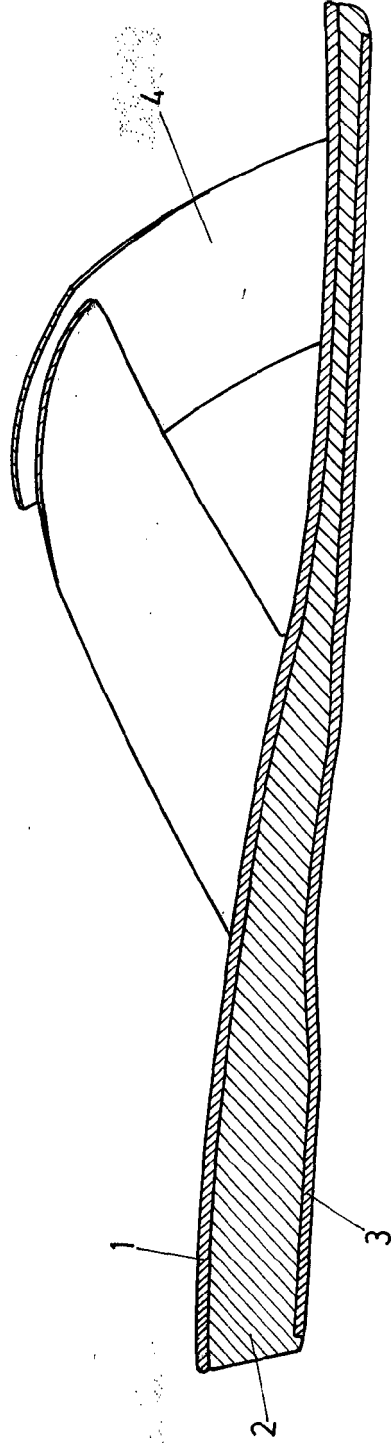


Fig. 2

Escala variable  
Madrid **27 MAY, 1972**  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON

02